

PROTOCOLO DE MANEJO DE TARJETA DE CRÉDITO CORPORATIVA

Objetivo

Establecer lineamientos para el uso adecuado de las tarjetas de crédito corporativas otorgadas al personal autorizado, garantizando el correcto uso de los recursos financieros de la empresa y promoviendo la transparencia y control en los gastos.

Para lograr un buen funcionamiento de este protocolo se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Alcance: Este protocolo aplica a todos los responsables de una tarjeta de crédito corporativa.

2. Acta de entrega: Se establecerá un acta de entrega donde se registre el responsable, la entidad, cupo y cortes de cada una de las tarjetas:

a) Presidencia: Dr. Felipe Calderón – Ing. Andrés Calderón

b) Gerencias: Ing. Paula Gaitán – Ing. Albeiro Montoya- Ing. Ana María Velásquez

c) Directores: Dra. Marcela Calderón – Diana Gutiérrez

d) Tesorería: Orlando Aguirre.

3. Procedimiento de Uso:

- Realización de compra/pago: El titular realiza el gasto y solicita factura electrónica a nombre de la empresa.
- Reporte de gastos: En un plazo máximo de 3 días hábiles después de realizado el gasto, el titular debe entregar factura o Boucher de la compra
- Conciliación mensual: Contabilidad verificará los movimientos con extractos del banco y soportes entregados.

- Si bien existe una política para gastos de viaje, se podrá disponer de la tarjeta de crédito para pagos en los casos de urgencia (programación de viajes de un día para otro).
- Para el caso de los pagos con debito a la tarjeta, el responsable de la misma, gestionara de manera oportuna con el proveedor los soportes para registro contable.
- Las compras realizadas con la tarjeta serán diferidas a un mes.
- No se permite realizar avances en efectivo con la tarjeta, en caso de requerir recursos se deberá tramitar el formato de anticipo que se maneja en la organización.

4. Vigencia y Revisión del Protocolo: Este protocolo entra en vigencia a partir de su aprobación.

Firmas de Aprobación: Fecha: 01-08-2025



Gerente General.



Dirección Administrativa y Financiera

Responsable de la tarjeta.